

Derechas partidarias y católicos conservadores en pos de una universidad privada y católica en Uruguay, 1961-1966

María Eugenia Jung

Universidad de la República de Uruguay

Montevideo - Uruguay

mariaeugeniajunggaribaldi@gmail.com

Resumen: Este artículo reconstruye las tentativas de los grupos vinculados a las derechas partidarias - especialmente los sectores mayoritarios del Partido Nacional - en connivencia con el ala conservadora de la Iglesia católica de instalar una universidad privada y católica. El contexto regional y global favorable a la privatización y diversificación del sistema de educación superior así como el cambio en la coyuntura política nacional tras el ascenso del Partido Nacional al gobierno, tras casi cien años de predominio del partido tradicional rival –Partido Colorado–, generó condiciones propicias para el avance de estos planteos. El trabajo analiza los debates, las posiciones y las alianzas de los diversos actores involucrados, e intenta dar cuenta de la convergencia de intereses sectoriales, político-ideológicos, corporativos de distinta procedencia.

Palabras clave: historia. Universidades. Derechas.

Introducción

Es hora ya, de que, por encima de prejuicios y de intereses políticos, todos nos unamos en la defensa efectiva de la libertad de enseñanza. La superior ha quedado sometida al monopolio de la Universidad de la República. Hay que fomentar la creación de establecimientos privados, que contribuirán a resolver los problemas culturales del país poniéndolo a tono con el estado de la enseñanza en el mundo contemporáneo. El mantenimiento de enseñanza oficial en monopolio, sea de hecho o de derecho, representa una forma de acción estatal antidemocrática. Los grandes dominadores de conciencias, así como los despotismos, aún los ‘iluminados’ han considerado el monopolio de la enseñanza como el instrumento más eficiente para tan detestable tarea. Contribuir a crear Universidades privadas para que la libertad de enseñanza sea una realidad y no un artículo muerto en la constitución es obra de civilización y misión esencial de los gobernantes (CNG, 4/4/1961, [s/p.]).

Las expresiones citadas, procedentes del consejero de gobierno nacional Eduardo Víctor Haedo, sintetizan los fundamentos del Proyecto de Ley sobre Enseñanza Libre que presentó ante el CNG en abril de 1961. Condensan las expectativas así como las motivaciones políticas e ideológicas que animaron a un amplio sector de las derechas, en este caso los sectores mayoritarios del Partido Nacional y las fuerzas conservadoras de

la Iglesia católica, a impulsar esta iniciativa.¹ La posibilidad de instalar un centro universitario “libre” emergía así como una alternativa a los problemas que entonces se atribuían a la enseñanza superior pública y como contrapeso a la creciente influencia de las corrientes de izquierda en la Universidad oficial.

Recordemos que en 1958, fruto de una intensa movilización social y estudiantil, el Parlamento sancionó una nueva Ley Orgánica para la Universidad. Esta consagró la autonomía política, técnica y financiera y la participación de docentes, estudiantes y egresados en los órganos de cogobierno, satisfaciendo viejos postulados del movimiento reformista de Córdoba. Posibilitó además que los llamados reformistas, en particular una nueva generación de jóvenes más combativos y en proceso de radicalización, accedieran a los órganos de conducción de la institución. De este modo, los grupos afines a los partidos tradicionales que tradicionalmente se habían mantenido al frente, fueron paulatinamente perdiendo espacios de poder. La relación con estos sectores así como con el poder político se fue modificando en forma sustantiva en un contexto signado por la agudización de la radicalización política.

En esos años se instaló en el discurso público la necesidad de llevar adelante transformaciones en un sistema educativo que, sumado a la creciente politización del estudiantado, se encontraba masificado y resultaba ineficiente para enfrentar los desafíos de la modernización económica y social, según la formulación de la época. Desde el ámbito académico primero y los diagnósticos de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) un poco más tarde se refrendó esta percepción al tiempo que se sugirieron una serie de medidas para su reforma.² La única universidad del país se volvió en los albores de la década objeto de controversias para un amplio arco de actores sociales y políticos que, en el marco de similares discusiones regionales y globales sobre el papel de las instituciones de conocimiento, se replantearon su orientación, funciones y diseño institucional.

¹ El partido Nacional es uno de los históricos partidos uruguayos que remontan a mediados del siglo XIX. Se enfrentó históricamente al Partido Colorado. El herrerismo fue una fracción del Partido Nacional o Blanco cuyo nombre alude a su dirigente histórico, Luis Alberto de Herrera. Esta corriente que se consolidó en la segunda década del siglo XX, conservadora en lo social, estuvo imbuida de un marcado tradicionalismo y defendió el mantenimiento de las jerarquías sociales vigentes. En 1958 el Partido Nacional triunfó en las elecciones nacionales luego de casi cien años de predominio del Partido Colorado gracias a una alianza con la Liga Federal de Acción Ruralista, o Ruralismo, liderado por Benito Nardone: un movimiento conservador multipartidario, mezcla de gremio y partido político, impulsor de un proyecto de país agropecuario.

² La CIDE fue un organismo técnico de planificación creado por el Poder Ejecutivo, controlado por el Partido Nacional, en 1960. Fue revitalizado en el marco de la Alianza para el Progreso un año más tarde

En este contexto, bajo la influencia del discurso desarrollista en boga, diversas expresiones de la derecha nacional pusieron en cuestión el monopolio de la educación superior por parte del Estado uruguayo y de la Udelar al promover la creación de otras universidades (públicas o privadas, católicas o laicas). Reavivaban, a su vez, viejos reclamos del catolicismo vernáculo en relación con el papel del Estado en el ámbito educativo, el laicismo y la libertad de los padres de elegir la educación para sus hijos. Claro está que en esta oportunidad las fundamentaciones se tiñeron de la retórica anticomunista propia de los marcos doctrinarios que impuso la Guerra Fría, cuya influencia comenzaba a hacerse sentir con más fuerza en la escena doméstica y regional.

La cuestión de una posible diversificación del sistema universitario no era una novedad. Es posible acreditar como antecedentes las primeras iniciativas volcadas a instalar centros universitarios en las capitales departamentales del litoral norte, Salto y Paysandú, que emergieron en la década del cuarenta del siglo XX y circularon a lo largo de las décadas siguientes. La demanda fue impulsada por las llamadas “fuerzas vivas” — comerciantes, productores, profesionales, docentes o, de manera más general, lo que podemos denominar como clases medias ilustradas locales— interesadas en que sus hijos pudieran continuar sus estudios universitarios sin los costos que suponía el traslado a Montevideo, así como en el desarrollo de esas ciudades en el espacio regional y nacional. Esta aspiración de carácter localista se insertaba en reivindicaciones más generales de incremento de la autonomía departamental respecto al sempiterno centralismo montevideano (JUNG, 2018).

Comenzando la década del sesenta a estas razones se sumó la impugnación a la orientación político-institucional y académica de la llamada Universidad de Montevideo, anticipando la fuerza que algunos debates cobrarían a fines de la década. En esa línea, en octubre de 1960, mientras se desarrollaba una huelga universitaria en reclamo de mayor presupuesto, el diario de la ciudad de Salto *El Pueblo* arremetía contra el exclusivismo que la misma ejercía sobre la “cultura”, la “ciencia” y la “investigación” y, de paso, al monopolio de la capital del país, reclamando la creación de otros centros universitarios públicos o privados en el interior del país. El artículo discutía también los costos que suponía la “multiplicación de abogados, médicos, odontólogos, escribanos” y sostenía que la educación superior debía volcarse a la preparación de técnicos en las distintas ramas de la ciencia aplicada y de expertos en las disciplinas relacionadas con la producción agropecuaria, adentrándose en la discusión más general sobre el rumbo y el rol que aquella debía asumir (EL PUEBLO, 26/10/1960, p. 3).

Estas y otras motivaciones subyacían tras la campaña a favor instalar una universidad privada y católica que, coincidente en el tiempo con los planteos de *El Pueblo*, lanzaron varios medios de prensa de alcance nacional que respondían al Partido Nacional, desafiando el monopolio estatal de la enseñanza superior.

El asunto se incorporaba a la agenda pública en un contexto más general de reacción de las derechas partidarias y sociales ante el avance de la movilización social y política que tuvo a la Universidad como uno de sus principales blancos. Coincidió, además, con una vigorosa protesta estudiantil por el presupuesto universitario, que acarrió una serie de manifestaciones callejeras, huelgas y ocupaciones, y con el progresivo resquebrajamiento de las relaciones entre las autoridades universitarias y los poderes públicos.

Otro de los detonantes fue la reelección del entonces rector de la Universidad Mario Cassinoni rechazado por las fuerzas conservadoras a causa de su filiación socialista y su proximidad con la histórica gremial estudiantil, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), que sostuvo su candidatura. Ese año además, como parte de la reacción al avance de las izquierdas en el ámbito educativo, emergieron a la vida pública una variedad de organizaciones, en su mayor parte autodenominadas “demócratas”, que desarrollaron acciones contra la institución universitaria, protagonizando en algunos casos sonados episodios de violencia que contribuyeron al clima de polarización que dominó el período.

En este escenario, para los sectores derechistas la erección de otros centros universitarios resultaba una tentadora opción ante la llamada “infiltración comunista” en los establecimientos educativos. A esto se agrega la gravitación que ejercieron los intereses de sectores de la Iglesia católica que vislumbraron una ventana de oportunidad para concretar antiguas aspiraciones de avanzar en el campo educativo. Retornaron así a la discusión pública asuntos que algunos actores creían saldados como las relaciones Iglesia-Estado y el laicismo en la educación, provocando fisuras al interior de la coalición derechista que finalmente condicionaron las posibilidades de materializar este proyecto.

La universidad privada. Católicos y Partido Nacional avanzan posiciones

La inusitada fuerza que cobró la propuesta entre fines de 1960 y comienzos del año siguiente se entiende en la concurrencia de dos factores estrechamente ligados. Por un lado, el contexto regional y global favorable al avance del sector privado y a la

expansión del sistema de educación superior. Como ha señalado Andrés Bernasconi (2008), el “modelo de universidad latinoamericana”, resultante de la configuración institucional heredada del modelo francés o napoleónico y de la influencia ejercida por el movimiento reformista de Córdoba de 1918, empezaba a mostrar sus fisuras. Las universidades latinoamericanas, en diferentes grados y niveles, se caracterizaban en aquel entonces por su autonomía frente al control gubernamental, formas democráticas de gobierno con la participación de docentes, estudiantes y egresados en la elección de sus autoridades y el financiamiento estatal. En estos años estas pasaron a ser objeto de críticas cada vez más extendidas por su lentitud para satisfacer las demandas de sociedades en plena modernización donde sectores cada vez más vastos de las clases medias urbanas presionaban para acceder a la educación superior. En consecuencia la mayoría de los países del continente asistió a la proliferación de centros enseñanza superior públicos y/o privados y de institutos no universitarios de carácter terciario. En particular el avance del sector privado respondió a lo que entonces se señalaban como los principales problemas de las universidades públicas: politización, deterioro de la calidad académica y masificación. Con la progresiva agudización de la radicalización política de buena parte de los actores universitarios, especialmente del movimiento estudiantil, tras la Revolución cubana, estas instituciones fueron vistas en oposición a los Gobiernos, perdiendo su apoyo y el de los elencos dirigentes. (BRUNNER, 1990, p.20; BERNASCONI, 2007, p.28). En el caso uruguayo, se agrega la particularidad de que la única universidad desempeñaba una multiplicidad de funciones que en otros países se encontraban desde tiempo atrás diversificadas en múltiples instituciones.

Por otro lado, favoreció el avance privatizador el cambio de coyuntura política nacional, signada por el apartamiento del Partido Colorado del Gobierno, especialmente su ala batllista de posiciones anticlericales y principal sostén de la política de laicización de la educación que llevó a cabo el Estado uruguayo. El Partido Nacional, aliado con el Ruralismo dirigido por Benito Nardone, se mostró más abierto a fomentar las relaciones con la Iglesia católica y manifestó coincidencias con las autoridades eclesiásticas sobre la función de la Iglesia como freno o contención al avance de las “fuerzas disolventes” así como a la “descatolización” de la sociedad. Varios integrantes del elenco gobernante, como los consejeros Martín Etchegoyen y el propio Haedo, destacaron con marcado tono moralista el papel de la religión en la inhibición de los impulsos y “vicios sociales.”(CNG, 4 de abril de 1961)

La concordancia de intereses se reflejó en el viraje que en materia religiosa protagonizó el Gobierno. Efectivamente, el impulso a la llamada universidad “libre” de comienzos de la década venía a coronar una serie de reformas orientadas a fomentar la iniciativa privada en el campo de la enseñanza promovidas por el Partido Nacional, poniendo en cuestión los límites de la acción estatal en áreas sociales consideradas sensibles. Así, por ejemplo, en 1959 senadores del sector herrerita expresaron en el Parlamento duras críticas a los fundamentos de la escuela pública y propusieron cambios sustantivos a la Ley de educación al tiempo que presentaban un proyecto de fomento escolar que preveía un subsidio a docentes de instituciones privadas. Etchegoyen, también herrerita, fundamentó esta política educativa alegando principios caros al catolicismo como el derecho de los padres a la elección de la educación de sus hijos mientras el Estado permanece como un “espectador inerte ante esa elección”. (EL DEBATE, 1-3/11/1959, p.3)

Una de las medidas más radicales del Gobierno blanco, que dio lugar a enfrentamientos con los consejeros de gobierno del Partido Colorado, fue un artículo de la Ley de Presupuesto que amplió considerablemente los alcances de las subvenciones y exoneraciones impositivas establecidas en la Constitución Nacional a las instituciones culturales y educativas privadas y religiosas (artículo 69). (RNLD, 30/11/1960). Los grupos anticlericales y laicistas de larga tradición en el país junto a organizaciones docentes de educación pública se alzaron contra las iniciativas de blancos y católicos. El consejero Amílcar Vasconcellos, exponente del laicismo radical, se lamentó por el resurgimiento de discusiones sobre “temas religiosos que habíamos logrado que no tuvieran ese carácter”. (Actas CNG, 7-14/12/1961). Etchegoyen, por su parte, replicó que eran las organizaciones laicistas y docentes, “con [sus] declaraciones y exhortaciones [...], con sentido beligerante”, las culpables de reavivar el conflicto entre liberales y católicos (CNG, 7-14/12/1961, [s/p.]).

En estas circunstancias se abrió un espacio para que las jerarquías y el laicado católico retomaran con nuevos bríos su defensa de la educación religiosa. Históricamente la enseñanza en sus distintos niveles había sido el principal y más sensible punto de tensión y disputa entre católicos y liberales, consecuencia del temprano proceso de secularización que vivió Uruguay. El punto de inicio de este proceso se ubica en el último cuarto del siglo XIX y el de su culminación con la separación institucional entre la Iglesia y el Estado consagrada con la constitución de 1919 e impulsada por el sector colorado liderado por José Batlle y Ordoñez. Varios autores coinciden en señalar que la

pronta secularización formó parte de la construcción estatal y de la sociedad moderna en el país, “con el agregado de que sus principales promotores privilegiaron las vías institucionales y políticas para la concreción de sus ideas”. La Iglesia fue quedando confinada al ámbito privado mientras el Estado iba ocupando cada vez más espacios públicos (CAETANO, GEYMONAT, GREISING Y SÁNCHEZ, 2013 y DA COSTA, MARONNA, 2019).

Según el historiador Gerardo Caetano (2011, 2013), la privatización de lo religioso y la progresiva naturalización del modelo de laicidad radical coadyuvó a que esta última se volviera un elemento constitutivo de la identidad nacional y parte del imaginario social uruguayo. Claramente, esto desató enfrentamientos y controversias con el catolicismo, que reaccionó con mayor o menor fuerza en distintas coyunturas históricas. En esa pugna la enseñanza devino un objetivo privilegiado. Las autoridades y el laicado católico reaccionaron con vehemencia a lo que catalogaban de embestida laicista y masónica, en defensa del papel primordial que debía asumir la religión para la conservación del orden y la cohesión social (CAETANO, 2013). Esgrimieron argumentos como la libertad de enseñanza y el derecho de los padres a decidir la educación para sus hijos. No obstante, hasta mediados de siglo la oposición católica se concentró primordialmente en la educación primaria y secundaria. Recién en la década de los cincuenta, en el contexto de la Guerra Fría, fue ganando terreno la pretensión de contar con centros educativos confesionales de nivel terciario para el alumnado católico así como de institutos para la formación del cuerpo docente de los distintos niveles de enseñanza.

La movilización del catolicismo vernáculo se insertaba en un movimiento más general del mundo católico, luego de inmediata posguerra, con el fin de establecer una red interamericana en defensa de la educación católica contra las ideologías enemigas (comunismo y protestantismo), que se institucionalizó en el Congreso Interamericano de Educación Católica realizado en 1945 en Bogotá y cuyo punto de culminación fue la fundación de la Confederación Interamericana de Educación Católica Interamericana (CIEC). Desde este espacio se planteó un amplio abanico de temas como la promoción de asociaciones nacionales de colegios católicos y la fundación de instituciones universitarias católicas en el continente (ALVAREZ SATIZABAL, 2015 y EL BIEN PUBLICO 5-15/10/1946). En Uruguay esta última aspiración se plasmó en el Primer Congreso Nacional de las Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Católicos (APAC, fundada en 1948) realizado en agosto de 1952. En la oportunidad se reafirmó el

rechazo a la doctrina laicista y al laicismo “como política de gobierno, que tiende a arrancar de la sociedad y de la familia los ideales religiosos”, se exigió la igualdad de tratamiento entre la enseñanza oficial y privada y la supresión del monopolio estatal directo e indirecto de la enseñanza y se declaró la necesidad de consagrar leyes específicas que facultaran la instalación y el funcionamiento “a la manera de otros países, [de] universidades libres que den títulos profesionales, plenamente habilitados” (TRIBUNA CATÓLICA, 12/1952, [s/p.]).

Un año más tarde, en setiembre de 1953, se reunió el Congreso Nacional de Educación Católica a instancias de la Unión Nacional de Educación Católica (UNEC), creada una década atrás, para coordinar los esfuerzos de las diversas congregaciones católicas en el área educativa en el marco de una fuerte preocupación por la “descristianización” de la sociedad uruguaya. El “Plan de Educación Católica” aprobado en la ocasión se proponía dar los pasos necesarios para la erección de una universidad católica. El padre Francisco Fernández, basándose en el principio de libertad de enseñanza que consagraba la Constitución Nacional en su artículo 68, enfatizó además que, teniendo en cuenta el perfil agropecuario del país, la misma debía apuntar al interior e impulsar estudios de agronomía, veterinaria y otras carreras similares; una exigencia presente en muchos de los discursos de época tanto en relación con la orientación de los estudios de la Universidad estatal como en la de aquellas que se crearán. En línea con algunas interpretaciones propias de los desarrollismos en auge, se deslizaba la orientación técnica y productivista que debía asumir la educación. Parece plausible afirmar que la especificación de la localización fuera de la capital uruguaya respondía tanto al sostenido incremento de la educación privada y católica secundaria fuera en el interior como a la intención de captar los reclamos localistas.

También, señalaba el padre Fernández, debía considerar carreras tradicionales así como la creación de facultades de Filosofía, Ciencias de la Educación y Centros de Investigación Técnica. Dado lo ambicioso del proyecto y la falta de recursos no fue posible concretarlo en el corto plazo. En cambio, el 1 de abril de 1954 se fundó, a instancias de las religiosas del Sagrado Corazón, un Instituto de Filosofía con el fin de formar “educadores y pensadores católicos” para la enseñanza media, tal como estuvo planteado en las reuniones interamericanas y las nacionales (MONREAL, 2005, p.64-67). En 1961 se inauguró la carrera de Letras y unos años más tarde, en 1967, la de Ciencias, quedando conformado el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras. En 1969 se incorporó Psicología y Periodismo y en 1974, ya durante el régimen dictatorial

instaurado en 1973, se instaló el departamento de Historia. El Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras se convirtió en el germen de la Universidad Católica del Uruguay, creada en 1984 en los últimos estertores del régimen militar (ETCHECHURY, 2004, p.155-174; MONREAL, 2005, p.64-93).

En octubre de 1960 las páginas editoriales de los principales diarios de tiraje nacional vinculados al Partido Nacional (*Tribuna Popular, El Debate, El País, El Plata*) lanzaron una agresiva ofensiva a favor de la universidad privada. En medio de la huelga en reclamo de mayor presupuesto para la educación protagonizada por la FEUU, el diario oficialista *El País* (28/09/1960, p. 5) se preguntaba:

Si los huelguistas o sus familias costearan sus estudios como ocurre en casi todas partes ¿abandonarían las aulas nuestros jóvenes en son de protesta porque son reducidos los gastos de la enseñanza que reciben? ¿Harían un movimiento de protesta para encarecer la preparación que reciben para graduarse? ¿Correrían el albur de perder el año duplicando los sacrificios pecuniarios que sus padres realizan para que ellos obtengan un título profesional?

Tanto el tono como el contenido de los artículos que aparecieron de manera constante en el correr de esos meses evidenciaban la inspiración ideológica subyacente. Además de resaltar los beneficios académicos que traería aparejado contar con una nueva institución universitaria, sus partidarios aludían a la crítica situación de la Universidad de la República, filtrada por “tendencias extrañas a la enseñanza misma y reñidas con el espíritu de las instituciones”. *Tribuna Popular*, por ejemplo, decía que mantener “una Universidad oficial” sin que existieran instituciones “particulares de igual índole” atentaba contra los “postulados de la libertad de enseñanza” y, por ende, se convertía “en un monopolio de hecho”. Formulaba que la “universidad libre” era una “experiencia que está más que justificada a esta altura del proceso de nuestra cultura en formación” y ponderaba “la emulación que acompaña siempre a la competencia”, al estimular la actualización de los planes de enseñanza y la renovación periódica de las cátedras. (TRIBUNA POPULAR, 16/11/1960, p. 3) Por último, en la misma línea que su par *El País*, sostenía que:

La Universidad Libre deja las puertas abiertas a las víctimas de [la] situación [en que se hallaba la Universidad] permitiendo que la vida de estudio mantenga su regularidad y desde otro punto de vista, quitando estímulo y restando eficacia a las maniobras de los sindicatos estudiantiles dirigidos con fines políticos desde el mundo exterior a la universidad oficial (TRIBUNA POPULAR, 16/11/1960, p.3).

Sin embargo, *El Bien Público*, vocero de la Unión Cívica, partido conservador de orientación católica, se mantuvo ajeno. Más aún, desde sus páginas declaró no conocer la existencia del proyecto. Sus opiniones se remitían a lo dicho públicamente por quienes ante la situación que atravesaba la universidad planteaban “la conveniencia de buscar soluciones que ayuden a superar el actual estado de cosas” (EL BIEN PUBLICO, 2/12/1960, p.3). Esta posición expresaba las disidencias internas del catolicismo en general y, especialmente, de esa fuerza política. Ya en la década anterior el Movimiento Social Cristiano, que agrupaba a los jóvenes del partido y abrevaba en el humanismo cristiano del economista y religioso francés Joseph-Louis Lebret, liderado por el arquitecto Juan Pablo Terra –propulsor además de los mencionados Equipos del Bien Común y del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)-, buscó reformar el partido y provocar un corrimiento hacia la izquierda, que finalmente condujo a su ruptura y a la fundación dos años más tarde, en 1962, del Partido Demócrata Cristiano.

Llegados a este punto vale aclarar que, aunque en un contexto histórico muy diferente, la libertad de enseñanza y la creación de universidades libres o privadas – aunque no confesionales- formaron parte del temario del 1er Congreso Internacional de Estudiantes Americanos realizado en Montevideo en 1908. En aquella instancia, los estudiantes que profesaban el credo liberal apoyaron su instalación en detrimento de las estatales (CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES AMERICANOS, 1908, p.30-31). En los años aquí tratados, en cambio, la utilización del término “libre” adquiría resonancias similares a la reciente experiencia argentina en relación con los debates sobre la “laica y la libre” que tanto impacto tuvieron en la vecina orilla. En 1958 el Gobierno de Arturo Frondizi reglamentó el artículo 28 del decreto n.º 6.403 de diciembre de 1955, que abrió en Argentina la puerta a la creación de universidades privadas con capacidad de expedir diplomas y títulos habilitantes. Esta disposición provocó fuertes enfrentamientos entre los opositores al decreto, muy especialmente el movimiento estudiantil, y sus partidarios católicos. En momentos de expansión y diversificación de los sistemas de educación superior en América Latina, no es aventurado afirmar que estos procesos y movilizaciones regionales impactaron en el ámbito local, contribuyendo a generar un clima favorable para la emergencia de propuestas de este calibre. En esta oportunidad, se entrelazaban las aspiraciones de amplios sectores derechistas por afianzar la “libertad de enseñanza”, identificada con la posibilidad del sector privado y católico de contar con centros educativos y avanzar en el terreno universitario, y por evitar el avance del comunismo en el mismo. Los debates

en torno a la laicidad que se produjeron en el marco de estas discusiones se imbricaban así con los discursos y las dicotomías de la Guerra Fría.

El “Proyecto Haedo” de “Universidad Libre”: acciones y reacciones

En este escenario, y como corolario de esta campaña de prensa, en abril de 1961 el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Eduardo V. Haedo, presentó el proyecto de Ley de Enseñanza Libre referido por el cual se habilitaba la creación de centros privados de educación superior, contemplando su eventual localización en el interior del país. (Actas CNG, 4/4/1961) Aparicio Méndez, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Udelar y el sacerdote jesuita Carlos Mullin S.J. fueron sus principales artífices.³ El proyecto desarrollaba el artículo 68 de la Constitución Nacional y reglamentaba las diversas etapas de la habilitación de los establecimientos privados. Replanteaba, además, el grado de injerencia gubernamental en la educación superior al colocar las instituciones a crearse bajo el control inspectivo y fiscalizador del Ministerio de Instrucción Pública que, cabe recordar, tenía escasa influencia a causa de la amplia autonomía que gozaban los consejos que regían las cuatro ramas que integraban el sistema educativo uruguayo.

Los argumentos se centraron en la incapacidad del sistema de atender el crecimiento de la población estudiantil en todos sus niveles, haciéndose eco de los diagnósticos sobre la situación de la enseñanza que empezaban a circular en esos años. Recordemos que este asunto estaba siendo objeto de estudio de los científicos sociales tanto en ámbitos académicos —principalmente el Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho— como en el Estado, con la creación del sector educativo de la CIDE. Sociólogos y economistas cuantificaron esa expansión del sistema y detectaron una serie de problemas asociados. Aún antes de que se publicara el informe de la CIDE,

³ Abogado especialista en derecho administrativo, docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República entre 1934 y 1955. Adquirió gran prestigio, incluso internacional, como jurista. Militó en el Partido Nacional, fue integrante de la Corte Electoral en los años 1940 y Ministro de Salud Pública durante el primer y segundo colegiado blanco entre 1961 y 1964. En 1971 se acercó al Movimiento Por la Patria; tras la celebración de las elecciones de noviembre de ese año, Méndez presentó un alegato de impugnación de los comicios por supuesto fraude. Integró el Consejo de Estado luego del golpe de Estado del 27 de junio 1973 y fue presidente de facto entre 1976-1981. Carlos Arturo Mullin Noceti, S.J. (Montevideo, 9 de agosto de 1914 - Minas, 17 de marzo de 1985) fue un sacerdote jesuita, Obispo en la Diócesis de Minas entre 1977 y 1985. Anteriormente ocupó el cargo de rector del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.

los números resultantes de las investigaciones en curso se habían propagado a través de informes preliminares y publicaciones académicas en distintos espacios públicos. En ellos se demostraba que entre 1940 y 1960 se produjo un aumento “acelerado” y de “gran intensidad” del estudiantado de nivel medio que tuvo como correlato la multiplicación de liceos públicos y privados existentes (RAMA, 1964, p.15).

En un conocido trabajo de 1963, el sociólogo Germán Rama adelantaba que el crecimiento de la población secundaria entre 1942-1960 fue superior en términos relativos en el interior del país, lo que atribuía al acceso de las “capas sociales medias y superiores” en zonas que carecían hasta entonces de establecimientos educativos. En la capital uruguaya, en cambio, este aumento reflejaba “una tendencia vertical” debido a la incorporación al sistema de jóvenes provenientes de hogares de “baja clase media y de clase popular”, explicaba Rama. El crecimiento vertiginoso de la cantidad de estudiantes llevó a que se fundaran decenas de institutos secundarios en todo el país. En las ciudades del interior fue determinante la movilización de los propios residentes, “personas con destacadas y calificadas aspiraciones de crecimiento colectivo, profesionales e intelectuales”. También el sector privado había avanzado de modo sustantivo con la creación nuevos liceos, particularmente, fuera de la capital (RAMA, 1965, p. 20-21). El informe de la CIDE, del cual Rama fue uno de sus autores, indicaba que “los establecimientos habilitados proporcionalmente ha[bía]n crecido mucho más que los públicos, y el conjunto de la región lo ha[bía] hecho más intensamente que Montevideo” (MIPPS, 1966, p. 124-126). Por tanto, existía en el futuro inmediato una demanda potencial de servicios universitarios que explica en buena medida la mayor presión de los sectores medios y medio-altos en el caso de las capitales departamentales por disponer de mayores opciones educativas.

Asimismo, la insistencia en la función suplementaria del sector privado, que desde tiempo atrás prestaba servicios al desarrollo educativo y cultural, abonaba en esta dirección ya que de acuerdo al texto del proyecto el crecimiento estudiantil acelerado estaba comprometiendo los recursos financieros del país. Constituía un “deber del gobernante” aceptar y estimular la colaboración de los privados, más aún cuando éstos “espera[b]an las condiciones legales favorables para actuar” (CNG, 4/4/1961). La Iglesia católica, imbuida de ese espíritu de “colaboración”, se había constituido, explicitaban, en un puntal al instalar institutos docentes (primarios, secundarios y de especialización) “modelo” en todo el territorio. Simultáneamente, el planteo de los representantes del Partido Nacional y la Iglesia comprendía la creación de centros

universitarios fuera de Montevideo, lo cual permitía articular la iniciativa concreta con los antiguos reclamos de una variedad de sectores sociales de carácter localista.

La Universidad de la República, por su parte, era “ejemplar” en el “proceso de desbordamiento de la población estudiantil”, cuyo alumnado, según las cifras manejadas por los autores del proyecto, alcanzaba los 18.000 jóvenes provenientes de todo el país (el Registro Universitario dado a conocer ese año ubicaba la cifra en 15.320 con datos relevados en 1959) (UDELAR, 1961). Ante este estado de cosas las opciones consistían, siempre según la exposición de motivos, en crear otras universidades, ampliar la existente o, en su defecto, la instalación de institutos privados en la capital y en el interior. La referencia abrevaba en las múltiples críticas que entonces empezaban a dirigirse a la Universidad oficial tanto por su incapacidad de satisfacer la creciente demanda como a su orientación excesivamente profesionalista, la cual entendían debía matizarse con el cultivo de disciplinas de carácter técnico vinculadas al sector productivo y a las fuentes de riqueza del país. La noción productivista de la educación, resignificada bajo el influjo de los discursos desarrollistas, casaba bien con aquellas propuestas que apuntaban a localizar centros universitarios fuera de Montevideo al tiempo que anticipaba futuros debates en torno al perfil de la educación superior impulsados por fuerzas vinculadas a las derechas del espectro político nacional.

Como era de esperar, el “proyecto Haedo” despertó el inmediato rechazo de parte de la dirigencia universitaria, de la mayoría de sus representantes docentes y de la FEUU, que lo asociaron a la “campaña sistemática de desprestigio” y a la “persecución ideológica” orquestada desde el poder político contra la Universidad de la República (AGC, 10/5/1961 y 1/6/1961 y GACETA DE LA UNIVERSIDAD, 12/1961, p.6). El Centro de Estudiantes de Derecho, por ejemplo, en la misma línea que el resto de los gremios estudiantiles, calificó esta iniciativa como parte de “una política reaccionaria propiciada por la oligarquía nacional” en alianza con el imperialismo y los “sectores reaccionarios de la Iglesia” (ACCION, 5/5/1961, [s/p.]).

La decisión del Poder Ejecutivo de crear el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT) sin consultar a la Udelar o la contratación del CLAEH para llevar adelante un estudio socio-económico sobre el medio rural abonaron la opinión extendida en gran parte de la comunidad universitaria de que “exist[ía] la voluntad clara de pasar por encima a la Universidad, de menospreciar sus posibilidades”, según aseguraba *Gaceta de la Universidad* (GACETA DE LA UNIVERSIDAD, 12/1961, p. 6-7). El ingeniero Óscar J. Maggiolo, representante de la llamada generación

reformista y futuro rector de la Universidad, consideró el proyecto “un peligro no ya para la Universidad Oficial, sino también para el propio país”, cuestionando sus justificaciones así como la participación del Poder Ejecutivo en una “iniciativa que s[ó]lo debió ser privada” (MARCHA, 6/1961, [s/p.]).

Paralelamente, un puñado de egresados creó el Movimiento de Profesionales Universitarios en Defensa de la Universidad de la República. Eran en su mayoría figuras reconocidas del campo intelectual y político con claras vinculaciones a los sectores liberales de los partidos tradicionales o la izquierda, de larga trayectoria en la militancia anticlerical, como el doctor Pedro Díaz, docente cercano al socialismo de Emilio Frugoni y miembro del Ateneo de Montevideo; Carlos Quijano, director de *Marcha* o el mencionado Vasconcellos, por mencionar solo algunos. La radioemisora Ariel, vocera del sector del Partido Colorado dirigido por Luis Batlle Berres, se convirtió en tribuna de difusión de sus posiciones y actividades. Su objetivo, según señalaban, era fortalecer “una opinión nacional en defensa de la Universidad cuyo ataque es injustificado y es necesario esclarecer”.

La declaración de los profesionales destacaba la adhesión de la Universidad de la República a la tradición liberal, que había “hecho posible la convivencia de todos, sin exclusiones ni discriminaciones” por motivos políticos, filosóficos o religiosos (ACCION, 2/3/1961, p.2; EL DÍA, 2/3/1961, p.10). Condenaban una iniciativa que, por “motivaciones circunstanciales”, provocaba el “antagonismo” y la “sectarización”, “perjudicial[es] para el cabal cumplimiento de la misión” de una universidad (EL DIA, 2/3/1961, p.10). El apoyo de este grupo de egresados dejaba en evidencia los márgenes de acuerdo que aún existía entre amplios sectores de los partidos tradicionales y las autoridades universitarias.

Las discrepancias con algunas de las orientaciones de la casa de estudios todavía no habían tomado el cariz dramático de fines de los años sesenta. Esto obedecía, en gran medida, a que estas agrupaciones políticas aún mantenían importante predicamento en los órganos de cogobierno universitario. De hecho, buena parte de los integrantes del reformismo todavía adherían a los tradicionales partidos Colorado y Nacional. Digamos por último que el Movimiento en Defensa de la Universidad se sumó a un conjunto de actores y fuerzas sociales, integrado por la Asociación de Maestros de Montevideo, el II Congreso de Apoyo y Defensa de la Educación Pública y el Ateneo de Montevideo, que venía movilizándose en rechazo a los mencionados proyectos gubernamentales que, en

líneas generales, apuntaban a destinar recursos estatales a la enseñanza privada (LA MAÑANA, 19/12/1960, p.3).

En la arena político-partidaria se opusieron al proyecto los partidos de izquierda y agrupaciones del Partido Colorado que tenían su origen en el batllismo: el sector de Luis Batlle Berres, asociado a la lista 15 y al diario *Acción*, y su ala conservadora, identificada con la 14 y el periódico *El Día*, que tenía a su frente a los hermanos Batlle Pacheco, hijos del líder histórico José Batlle y Ordoñez. Este último sector fue virando a la derecha en esta época, plegándose a la retórica anticomunista de la Guerra Fría, y manifestó coincidencias con el herrerismo y el ruralismo en el Gobierno. Sin embargo, pese a sus crecientes diferencias, ambas fuerzas del coloradismo aunadas por su común anticlericalismo, mancomunaron sus esfuerzos en la defensa de la secular “tradición liberal” del país y de sus instituciones. *Acción* y *El Día*, no dudaron en rechazar de plano el “cuño confesional y dogmático” del proyecto (ACCION, 10/4/1961, p.3).

Estos sectores todavía asociaban el concepto de laicidad a la neutralidad en materia filosófica, política y, sobre todo, religiosa, una concepción que había regido las políticas estatales desde comienzos del siglo XX. En cambio, la fracción católica, conservadora y de impronta ruralista del PC omitió pronunciamientos expresos al respecto aunque respaldó con reservas la implementación de subsidios a la educación privada, “siempre que no fueran desatendidos los recursos que requería la enseñanza pública, considerados insuficientes” (LA MAÑANA, 20/11/1961, p.4). Sobre este punto se mantuvo vigente la asociación entre el liberalismo anticlerical y las izquierdas, posibilitando la resistencia conjunta y mayoritaria tanto en el terreno partidario como social a la ofensiva católica sobre el ámbito educativo. Pocos años más tarde, en el marco de agudización de los conflictos de la Guerra Fría en el ámbito local, la noción de laicidad se reconfiguró y con ellas las alianzas partidarias y sociales. Los viejos antagonistas — laicistas y anticlericales con los católicos— se unieron en su lucha contra el comunismo.

No obstante, uno de los frenos decisivos al proyecto provino de la propia Iglesia católica, donde no solo no alcanzó consenso sino que generó fuertes divergencias entre congregaciones, en las jerarquías y en la opinión pública católica. Recordemos que el catolicismo vivía desde fines de la segunda posguerra un proceso de renovación potenciado por el impacto del proceso cubano y del Concilio Vaticano II (1962-1965). Como expresión de estos cambios, en los prolegómenos del Concilio se conformaron diversos grupos de laicos, alineados con las directivas de la acción católica especializada,

que apuntaban a conjugar la fe y la vida mediante una lectura evangélica de las realidades sociales (GARCÍA MOURELLE, 2018, p.75-91).

Parroquia Universitaria fue una de las instituciones que emergieron con fuerza en este período con el propósito de tener llegada a los estudiantes universitarios. Junto a la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica se manifestaron contrarios a la iniciativa. A esto se sumaba la actitud de distanciamiento que mantuvo la Unión Cívica en ese momento en medio de una fuerte controversia interna que terminó en la fractura y la posterior fundación del Partido Demócrata Cristiano (1962). La convulsionada realidad del catolicismo local y global llevó a la Conferencia Episcopal del Uruguay (CEU) a emitir una posición salomónica: expresó su apoyo a la fundación de una universidad católica, pero cuestionó la oportunidad del “proyecto Haedo”, indicando que debía concretarse en un ambiente exento de “polémicas divisionistas” y como resultado “de una cooperación, libre de parcialidad y, por lo mismo, nunca con el signo de la hostilidad hacia la enseñanza oficial” (BOLETÍN ECLESIASTICO, 4/1961). *El Bien Público* se alineó con la postura del Episcopado y acusó al diario batllista *Acción* de difundir tergiversaciones, “deformando [el] sentido profundo” de la declaración.

Así las cosas, en una atmósfera signada por la polémica y un generalizado rechazo, el proyecto no logró pasar a la órbita parlamentaria y, por tanto, no prosperó. Las polémicas desatadas pusieron una vez más en cuestión el concepto de laicidad, de carácter polisémico e históricamente objeto de disputas. Esta noción empezaba a revelar variaciones de sentido a medida que los conflictos de la Guerra Fría se agudizaban. La interpretación de cuño anticlerical de los liberales uruguayos se mantuvo apegada a la idea de neutralidad o “ausencia de religión”, como han definido Alvez, Faget y Batista (2017, p. 84-85), tanto en el espacio público como en las instituciones educativas. Esta asociación, sin embargo, sufrió fuertes transformaciones luego de la posguerra cuando el foco pasó del catolicismo al marxismo o al peligro totalitario, desplazando el énfasis hacia lo político.

A finales de la década del cincuenta fuerzas derechistas dirigieron sus dardos contra la Universidad de la República donde, decían, el principio de laicidad era atacado por sectores minoritarios —fundamentalmente el movimiento estudiantil y parte del cuerpo docente— que inculcaban ideas foráneas, según decían. El ensayista y politólogo Carlos Real de Azúa a diez años de estos hechos advertía que esa impugnación se basaba en “la reivindicación de la noción de laicidad en una significación nueva aunque a mi juicio no ilegítimamente deducida”. Este sentido renovado importaba, según Real, “lo

que se denunciaba como el absolutismo y el dogmatismo de una imposición ideológica y concretamente, la del marxismo” (REAL DE AZUA, [1971]1992, p.75).

Pese al naufragio de la iniciativa, la aspiración de habilitar universidades privadas permaneció latente. En efecto, a mediados de los sesenta, mientras se procesaban las discusiones sobre una nueva reforma constitucional, el asunto de la libertad de enseñanza volvió a ser objeto de reclamos por parte de los actores políticos y sociales vinculados al catolicismo y al Partido Nacional, resurgiendo los rumores de reactivación de este proyecto (EL PAIS, 14/5/1966, p.5). La reforma constitucional promovida por los blancos en alianza con lo que quedaba del ruralismo de Nardone buscó afinar el artículo 68 de la Constitución que, entendían, no garantizaba el carácter universal de la libertad de enseñanza que la propia formulación constitucional establecía (EL PAIS, 14/5/1966, p.5).

Concretamente, proponía la eliminación de las condiciones (tener un número determinado de estudiantes becados) para la exoneración de impuestos nacionales y municipales a las instituciones de enseñanza y de carácter cultural a la vez que agregaba la obligatoriedad del control ideológico de los docentes a quienes se les exigía convicciones democráticas conforme a las bases de la Constitución Nacional (EL DEBATE, 8/10/1966,p.5). Este último requisito eran del mismo tenor que un conjunto de iniciativas promovidas por el herrerismo y las agrupaciones de derecha en ámbitos legislativos y del Poder Ejecutivo desde comienzos de la década para frenar el “avance del comunismo” y en defensa de la “nacionalidad”, que incluyeron intentos de ilegalizar al Partido Comunista, la reglamentación sindical o la exigencia de una prueba de filiación democrática a quienes ingresaran a la administración pública (BROQUETAS, 2014).

Para *El Debate*, vocero del herrerismo, la nueva redacción de los artículos 68 y 69 constituía “un progreso cierto sobre el texto actual”, pero ante todo permitía terminar “con los últimos coletazos del sectarismo batllista que negando a Dios y a la religión, pretendió terminar con el sentimiento católico de la ciudadanía” (EL DEBATE, 8/10/1966, p.5). Finalmente, los partidos tradicionales acordaron una propuesta de reforma constitucional común, la llamada “Reforma Naranja”, que fue plebiscitada y aprobada en noviembre de 1966. Como resultado de la transacción se mantuvo la redacción nacionalista que ampliaba el régimen de exoneración de impuestos y subsidios a la educación privada pero en cambio se eliminó la vigilancia ideológica al cuerpo docente.

En ese contexto se propagaron rumores y acusaciones de que sectores del catolicismo, en connivencia con el Partido Nacional, intentaban relanzar el proyecto de universidad privada. La FEUU denunció en el Consejo Directivo Central las gestiones de la Iglesia católica que, aseguraban, contaba con el apoyo económico de la Alianza para el Progreso y se orientaba a la “formación de técnicos en disciplinas vinculadas a la producción y a la industria agropecuaria” (CDC, 1/09/1966, [s/p.]). La discusión se planteaba mientras todavía circulaba información acerca del Proyecto Camelot - investigación social destinada a analizar la protesta social en Chile, financiada por el ejército y el Departamento de Defensa de EEUU- que generó profundo rechazo en amplios sectores de la comunidad universitaria y entre los intelectuales afines a la izquierda (MARKARIAN, 2020).

La documentación diplomática de EEUU confirma esta versión al atestiguar el interés de ese país en fundar un centro de enseñanza superior privado en el interior del Uruguay, donde se dictaran carreras de agronomía, ciencias veterinarias y posiblemente economía e ingeniería. Mientras se procesaban los debates en torno a la reforma constitucional, representantes de la embajada mantuvieron conversaciones con varios dirigentes políticos. En junio de 1966, el embajador Henry Hoyt tuvo un intercambio al con el consejero colorado Amílcar Vasconcellos, quien consecuente con sus posiciones anticlericales se mostró renuente a la posibilidad de que la iniciativa prosperara (NARA RG59, 7/6/1966).

Los informes de la diplomacia hacían referencia a los resultados positivos que había reportado la habilitación en 1958 de este tipo de instituciones en Argentina para resaltar las ventajas de diversificar el sistema universitario. Las mismas fuentes prueban que, comenzando 1967, sectores del catolicismo uruguayo, a través de María Luisa Coolighan, profesora e integrante del Instituto de Cultura Católica, mantuvieron contactos con esa oficina con la finalidad de conseguir apoyos para una futura universidad católica en el país (NARA RG59, 26/1/1967). Pese a la clara afinidad con la propuesta, el embajador se mostraba consciente de las trabas constitucionales que existían para su implementación (NARA RG59, 27/09/1967). El “proyecto Haedo” no fue reactivado, ni tampoco se conoce otro alternativo. Así las cosas, el impulso de los católicos y de las fuerzas del nacionalismo y del ruralismo una vez más encontró pesados frenos. Pasarían 20 años más para que en Uruguay se habilitaran las universidades privadas.

Real de Azúa, en el texto citado, hacía una síntesis a la vez que daba su propia interpretación de los primeros “barruntos” al inicio de “los ocho años blancos” (1959-1967) para implantar “universidades privadas, según el modelo estadounidense o del más reciente y modesto patrón argentino”, que una y otra vez tropezó “con la cortapisa constitucional del monopolio de la expedición de títulos por parte de la Universidad estatal”. Este obstáculo, señalaba, resultaba decisivo al volver poco “atractiva cualquier empresa de universidad privada”. La Constitución aprobada en 1966, que hubiera sido una oportunidad propicia “para obviar la dificultad” finalmente no innovó en esta materia. “En el orden de las hipótesis es probable que la fuerte impronta masónica del grupo que la promovía haya tenido algo que ver con el descarte y aun el mero olvido de una iniciativa que siempre, clásicamente, se vio vinculada a los intereses católicos del país”, concluía Real de Azúa (REAL DE AZUA, [1971]1992, p.44-45).

En sintonía con esta interpretación, puede afirmarse que la instalación de un sistema privado (y sobre todo católico) de enseñanza superior chocó con valores arraigados en la tradición educativa uruguaya: la laicidad y la gratuidad y, por tanto, no contó con el apoyo del sistema político mayoritariamente apegado a esa tradición liberal proveniente desde el siglo XIX. La temprana secularización determinó que la Universidad uruguaya, como han indicado los historiadores Blanca París y Juan Oddone, fuera fundada “bajo el patrocinio ideológico de la masonería y no de la iglesia” y que en ella primara un pensamiento filosófico “independiente de toda ideología religiosa” (ODDONE y PARÍS, 1971, p. 127-128). Sin embargo, estas valoraciones no ponderan el peso de las disidencias al interior del catolicismo a nivel nacional e internacional, convulsionada y atravesada por los dilemas político-ideológicos de un tiempo marcado por el conflicto global de la Guerra Fría.

Mientras tanto, en el correr de la década del sesenta, diversos actores locales reanudaron sus reclamos de expandir la cobertura de la educación superior pública hacia el norte del país. Aunque tuvieron escasa repercusión en el ámbito público y universitario, lo cierto es que en esos años circularon una variedad de proyectos orientados en esa dirección, que fueron fortaleciendo una corriente de opinión que más tarde sería capitalizada por la coalición de derechas que se fue conformando y consolidando a fines de la década.

Entre 1963 y 1968 fueron presentados a la Cámara de Diputados cuatro proyectos: el del diputado herrerita José Pedro Lamek (1963), que disponía instalar una universidad en la ciudad capital del Departamento de Tacuarembó; el de creación de la

Universidad del Litoral (1964), del diputado colorado por Paysandú, José Cerchiaro San Juan, con sede en esa ciudad; el de Creación de la Universidad del Norte en Salto (1966), del diputado colorado por Salto Martín Boada Pettati, y un último proyecto redactado por el diputado colorado Jaime Montaner, que retomaba la iniciativa de crear un centro de educación superior en Tacuarembó (DSCR 4/12/ 1963, 2/7/1964, 17/8/1966 y 5/12/1968). Más allá del obvio y más inmediato interés de las élites dirigentes y de las clases medias ilustradas de las capitales departamentales por llevar la universidad a sus áreas de influencia, los proyectos presentan algunas características comunes en relación con sus orientaciones.

En primer lugar, en sintonía con el auge planificador, fundamentaban la solicitud en los diagnósticos y la información producida por la CIDE, en particular el censo demográfico de 1963, aun cuando no se abundaba de manera explícita sobre la problemática específica de la Udelar a la que el informe del sector educación aludía. Se apelaba a argumentos demográficos, geográficos e históricos que buscaban demostrar la necesidad de desarrollar la zona norte, en un intento de conjugar los intereses locales y regionales con el desarrollo nacional y resolver lo que consideraban desequilibrios entre el norte y el sur del país que alteraban “la organización armónica de la Nación” (DSCR, 4/12/1963). Con estos fundamentos sumados a los señalamientos realizados respecto a las deficiencias del sistema universitario y a la necesidad de su reforma, se argumentaba la conveniencia de ampliar la cobertura geográfica de la educación superior (DSCR, 2/7/1964, 377-8).

Se consideraba además, y así era señalado por alguno de los proyectos, que la descentralización universitaria podía dar una respuesta a la expansión de la enseñanza secundaria que, como dijimos, se venía produciendo de modo muy agudo en las ciudades del interior desde la década del cuarenta, abriendo opciones educativas para sus cada vez más numerosos egresados. En segundo lugar, coincidían en la necesidad de potenciar las disciplinas vinculadas al agro con el objetivo de formar recursos humanos para el desarrollo productivo, retomando así un viejo reclamo a la Universidad de la República de trasladar esas facultades al interior del país (DSCR, 4/12/1963).

Pero en esta coyuntura particular la descentralización de la universidad resurgía revestida de las preocupaciones y del lenguaje de los desarrollismos, poniendo en el centro de la discusión cuál debía ser la orientación de la educación superior y su relación con el desarrollo. Esto queda claro en la exposición del legislador de Tacuarembó que preveía la instalación de las Facultades de Ciencias Veterinarias (que expediría títulos

de doctor médico veterinario y el de perito veterinario), de Ciencias Agronómicas (ingeniero agrónomo y perito agrónomo) y de Ciencias Económicas (títulos de doctor en ciencias económicas y administración, contador público, perito mercantil y tenedor de libros), así como las escuelas de Servicio Social y de Explotación de Huertas, Granjas y Jardines (DSCR, 4/12/1963). Como puede observarse, se contemplaba la expedición de titulaciones de carácter intermedio con las que se pretendía cubrir la demanda personal calificado para el manejo de los establecimientos rurales; también este un asunto de fricción con las autoridades universitarias, sobre todo luego que la facultad de Agronomía convirtiera a la Estación Experimental de Paysandú en un Centro de Investigación Agropecuaria, suprimiendo los cursos de técnicos agropecuarios.

En una dirección similar apuntaba el proyecto de Universidad del Norte del diputado de Salto Boada, que proponía la apertura de las Facultades de Agronomía y la de Veterinaria y agregaba la de Derecho y Ciencias Sociales. En este último caso consideraba necesario aprovechar la experiencia iniciada en esa capital nortea en 1956 con la instalación de cursos universitarios de Derecho y Notariado. Se anticipaba a posibles cuestionamientos porque, como él mismo reconocía, los estudios en derecho no atendían a una “finalidad social”, teniendo en cuenta la plétora de abogados que había en el país. En cambio, las carreras de agronomía y de veterinaria eran “de fácil justificación” y aludía a las cifras del informe de Educación de la CIDE respecto a la distribución por carreras de la población estudiantil (DSCR, 17/8/1966, p.194-200).

A diferencia del “proyecto Haedo” o de las iniciativas orientadas a la privatización del sistema educativo superior, los proyectos de crear universidades en el interior no cuestionaron el monopolio estatal de la educación. Estos establecimientos asumirían un carácter público funcionando como entes autónomos del Estado. En forma transitoria estarían regidas por la Ley Orgánica de 1958 y su conducción se encargaría a un consejo integrado con representantes del Poder Ejecutivo y del resto de los entes de enseñanza pública (secundaria, UTU y Universidad de la República). Tras la instalación de las mismas se debería elaborar y aprobar un estatuto orgánico específico y se designarían sus autoridades definitivas. No es difícil deducir que esta formulación, además de aprovechar la legislación existente en la materia, eludía profundizar en temas que entonces eran motivo de controversia como los alcances de la autonomía y su relación con el Poder Ejecutivo, la forma de gobierno y la relación con la Universidad de la República. Aunque no tuvieron eco parlamentario, los proyectos aludidos dejaron en evidencia la persistencia de los reclamos descentralizadores así como las limitaciones de

las dirigencias locales para materializar sus demandas sin el apoyo del Gobierno nacional.

Conclusiones

A modo de conclusión señalemos que mientras la desconcentración geográfica no fue visualizada por los Gobiernos de turno ni por las dirigencias partidarias a nivel nacional como una solución a los problemas que afectaban a la educación superior, la opción por la erección de instituciones privadas tuvo mayor apoyo entre las derechas partidarias y católicas. La propuesta, procedente del catolicismo conservador con el apoyo del Partido Nacional, causó gran impacto en ámbitos políticos y universitarios al impugnar el histórico monopolio de la Universidad de la República. Por un lado, reeditó las discusiones sobre el lugar del Estado y la iniciativa privada en relación con la educación; por otro, avivó antiguos reclamos del catolicismo vernáculo por avanzar en el terreno educativo. Lo novedoso en esta etapa fue su apuesta al sector universitario que, por otra parte, se ubicó en un movimiento más general de la Iglesia católica en América Latina por ganar espacios frente al sostenido avance secularizador y frenar el peligro que para ellos representaban el protestantismo y el comunismo. La incorporación del sector privado en el terreno de la formación terciaria fungía, decían, como un complemento del sector público y era una alternativa para resolver los problemas que aquejaban a la Universidad. Algunos de sus propulsores suscribieron a la visión productivista de la enseñanza superior, que ponderaba la formación técnica y asociaba educación con desempeño económico y productividad. El proyecto preveía además la instalación de sedes fuera de la capital, tanto para atender las necesidades del sector productivo afincado mayormente en la actividad agropecuaria como para cubrir las persistentes demandas de múltiples actores locales por expandir la cobertura geográfica universitaria. Claramente cruzó motivaciones de diversa índole: ideológicas, sectoriales y localistas. De esto resulta la insuficiencia del eje derecha-izquierda para explicar la emergencia de estos reclamos y las polémicas que suscitaron. Una mirada atenta repone la existencia de otros clivajes e intereses que los atravesaron, permitiendo una comprensión más rica y matizada de estos procesos.

Estos asuntos tomarían forma a finales de la década, tras el giro autoritario, cuando las derechas lograron articular un programa de modernización universitaria. Es posible afirmar que el proyecto descentralizador y, en particular, el devenir del Movimiento Pro

Universidad del Norte creado en 1968 reconocen un antecedente en los proyectos y debates aquí analizados.

CATÓLICOS CONSERVADORES E DIREITAS PARTIDÁRIAS EM BUSCA DE UMA UNIVERSIDADE CATÓLICA PRIVADA NO URUGUAI, 1961-1966

Resumo: Este artigo examina as tentativas dos grupos ligados aos partidos de direita - especialmente os setores majoritários do Partido Nacional - em conluio com a ala conservadora da Igreja Católica para instalar uma universidade privada e católica. O contexto regional e global favorável à privatização e diferenciação do sistema de ensino superior, bem como a mudança na situação política nacional após a ascensão do Partido Nacional ao governo, após quase cem anos de predominância do partido tradicional rival -Partido Colorado-, gerou condições propícias ao avanço destas propostas. O trabalho analisa os debates, posições e alianças dos diversos atores envolvidos, e tenta dar conta da convergência de interesses setoriais, político-ideológicos, corporativos de diferentes origens.

Palavras-chave: história. Universidades. Direitas.

PARTY RIGHT AND CONSERVATIVE CATHOLICS IN PURSUIT OF A PRIVATE CATHOLIC UNIVERSITY IN URUGUAY, 1961-1966

Abstract: This article examines the attempts of the groups linked to right wing parties - especially the majority sectors of the National Party - in collusion with the conservative wing of the Catholic Church to install a private and Catholic university. The regional and global context favorable to the privatization and differentiation of the higher education system, as well as the change in the national political situation after the rise of the National Party to the government, after almost one hundred years of predominance of the traditional rival party -Partido Colorado-, generated conditions conducive to the advancement of these proposals. The work analyzes the debates, positions and alliances of the various actors involved, and attempts to account for the convergence of sectoral, political-ideological, corporate interests of different origins.

Keywords: right wings. Universities. History.

Referencias

ALVAREZ, Satizabal; GINETH, Andrea. “Los orígenes de la Confederación Interamericana de Educación católica como red. ¿una reacción integralista? (Bogotá 1945-Buenos Aires 1946)” En: RODRIGUES, Cândido; ZANOTTO, Gizele; CALDEIRA, Rodrigo Coppe (orgs.) **Manifestações do pensamento Católico na América do Sul**. São Paulo: Fonte Editorial, 2015

ALVEZ CAVANNA, Federico; FAGET, Gustavo y BATISTA, Pía “El redil del concepto de laicidad “ajustista.” En: ROIS, Diogo Da Silva (org.) **A prática da histórica intelectual e dos intelectuais: ideias, movimentos e ações.** Jundiá, Paco Editorial, 2017

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO, **Actas**, 1956 a 1966.

BERNASCONI, Andrés, “Is there a Latin American Model of the University?”, en **Comparative Education Review** v.52, 1 (2007)

BROQUETAS, Magdalena. **La trama autoritaria: derechas y violencia en Uruguay, 1958-1966** Montevideo: EBO, 2014

BRUNNER, José J., **Educación Superior en América Latina. Cambios y desafíos** Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1990

CAETANO, Gerardo. **La República conservadora 1916-1929**, 2 v, Montevideo: Fin de Siglo, 1992-1993.

_____. “Laicidad, ciudadanía y política en el Uruguay contemporáneo: matrices y revisiones de una cultura laicista”, **Revista Cultura & Religión**, v. VII, 1 (enero-junio 2013), p. 116-139;

_____; GEYMONAT, Roger; GREISING, Carolina y SÁNCHEZ, Alejandro. **El Uruguay laico. Matrices y revisiones**, Montevideo: Taurus, 2013

CONSEJO DIRECTIVO Central de la Universidad de la República, **Actas**, 1961-1967

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, **Actas**, 1960-61

DA COSTA, Nestor; MARONNA, Mónica. **100 años de laicidad en Uruguay. Debates y procesos (1934-2008)** Montevideo: Planeta, 2019

ETCHECHURY, Mario. **Entre el Colegiado y el Vaticano II. Renovación eclesial y política en el catolicismo uruguayo pre-conciliar. 1958-1962** Monografía de pasaje de curso, Historia del Uruguay III, FHCE, 2004. (Inédito).

FACULTAD DE DERECHO y Ciencias Sociales. Instituto de Ciencias Sociales. **Registro universitario 1960. Informe General Preliminar**, Montevideo: Universidad de la República, 1961

GACETA UNIVERSITARIA. **Gaceta Universitaria**, 1961-1962-1973.

GARCÍA Mourelle, Lorena. “Universidad, catolicismo e izquierdas en Uruguay”, **Contemporánea: Historia y problemas**, n° 9, 2018, p. 75-91

JUNG, María Eugenia (ed.). **Antecedentes históricos de la Universidad en el interior del país. 1906-1973** v.1 Montevideo: Universidad de la República, 2012

_____. **La educación superior entre el reclamo localista y la ofensiva derechista. El movimiento pro-Universidad del Norte de Salto (1968-1973)** Montevideo: CSIC-Udelar, 2018

MARKARIAN, Vania; JUNG, María Eugenia; WSCHEBOR, Isabel. 1958. **El cogobierno autonómico**. Montevideo: Universidad de la República, 2008

_____. **Universidad, revolución y dólares. Dos estudios sobre la Guerra Fría cultural en el Uruguay de los sesenta** Montevideo: Debate, 2020

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Pública y Previsión Social. **Informe sobre el estado de la educación en el Uruguay: plan de desarrollo educativo** Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión social, 1966

MONREAL, Susana. **Universidad Católica del Uruguay: el largo camino hacia la diversidad**. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay, 2005

NATIONAL ARCHIVES and Records Administration (NARA). 1963-1973 Disponible en <http://www.geipar.udelar.edu.uy>

ODDONE, Juan y PARÍS de Oddone, Blanca. **La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis 1885-1958**. 3. v Montevideo: Universidad de la República, 1971

RAMA, Germán. **Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria** Montevideo, Arca, 1964.

REAL de Azúa, Carlos. **La Universidad**. Montevideo: Celade, 1992

REGISTRO NACIONAL de Leyes y Decretos. **Registro Nacional de Leyes y Decretos**, 1960 a 1968.

SOBRE A AUTORA

María Eugenia Jung es doctora en Ciencias Sociales y Humanas por el Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; docente del Universidad de la República de Uruguay (UDELAR).

Recebido em 31/03/2021

Aceito em 07/06/2021